

BITAJON C. LTDA. COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 29 DE MARZO
DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil al 29 de Marzo del 2018, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la Cdla. Albatros Calle Pinzón 103 y Av Albatros, siendo a las 10h00 se instala, la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BITAJON C. LTDA. COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, con la asistencia de los siguientes accionistas la señora Johanna Roxana Gutierrez Alban, por sus propios derechos, propietario de 38.500 acciones, la señora Tania Lorena Burgos Vera, por sus propios derechos, propietario de 33.000 acciones y el Señor Oscar Emilio Burgos Vera, por sus propios derechos, propietario de 38.500 acciones. Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Señor Oscar Emilio Burgos Vera como Presidente de la Junta, actúa como Secretaria de la Junta la señora Johanna Roxana Gutierrez Alban, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el artículo 234 y 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día

1. Conocimiento de los Estados Financieros de BITAJON C. LTDA. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
2. Conocimiento del Informe de Gerente General y del Comisario
3. Conocer el Informe de los Auditores Externos por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
4. Destino de Utilidades del año 2017.
5. Nombrar Comisario Principal y uno suplente para el ejercicio económico del año 2018.
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2018.
7. Varios

En conocimiento de los accionistas el orden del día, este es aprobado por unanimidad y se procede a deliberar y resolver a continuación punto por punto:

1. **Conocimiento de los Estados Financieros de BITAJON C. LTDA. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017**

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a las cifras de los Estados Financieros, y responde a las inquietudes de los accionistas. Concluida la lectura, los accionistas aprueban los Estados Financieros los cuales se incorporan al Anexo No. 1 a esta acta.

2. **Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General por el ejercicio 2017**

El Gerente General toma la palabra y lee su informe, el mismo que quedó incorporado al expediente de la sección como Anexo No. 2 Concluida la presentación del informe, los accionistas manifiestan su conformidad con el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y lo aprueban por unanimidad.

3. Conocimiento y consideración sobre el informe de Comisario 2017

Toma la palabra el Gerente General y da lectura al informe del Comisario por el año 2017. Una vez aprobado se adjunta a esta acta como Anexo No. 3.

4. Destino de Utilidades generadas en el año 2017

El Gerente General toma la palabra e informa que compete a la Junta General pronunciarse de ser pertinente, respecto a la constitución de reservas y reparto de utilidades. La Junta General decide que la utilidad neta durante el periodo 2017, correspondiente a USD\$48,072.59 se destine el 5% para incremento de la Reserva Legal esto es USD\$ 2,403.63 conforme lo dispone la Ley de Compañías del Ecuador y, el saldo de USD\$ 45,668.96 no será distribuido y se mantendrá en resultados acumulados.

5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2018

Se procede a tratar el cuarto punto del día, el secretario de la junta indica que de acuerdo al artículo décimo segundo literal g corresponde a la Junta General nombrar al comisario para el presente ejercicio económico. Respecto del cual, se procede a nombrar como comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2018 al señor Luis Fernando Moya Chávez, principal y a la Señora Zarina Jovanka Massi Aguirre, suplente.

6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2018

Se procede a tratar el sexto punto del día, el Presidente solicita la aprobación de la Junta General para suscribir un contrato de Auditoría Externa con la CPA Diana Sánchez Bohórquez a fin de que se encargue de la revisión del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y demás documentos financieros de la sociedad por el ejercicio económico del año 2018. La Junta por unanimidad resuelve designar a la CPA Sánchez como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico 2018 y autoriza a la administración para que suscriba el contrato respectivo.

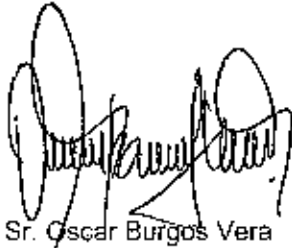
No habiéndose propuesto ningún asunto que conocer o resolver bajo el punto de "Varios" el Presidente solicita aprobación de la Junta para dejar constancia de ello. La Junta se pronuncia en tal sentido y deja constancia, para efectos de la presente acta, que no se trató ningún punto en varios.

Finalmente el Presidente de la junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la Resolución No. 00.1.1.3.001, expedida por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos:

1. Hoja del diario EXPRESO conteniendo la Convocatoria de la Junta
2. Informe del Directorio que contiene el del Gerente General, Informe del Comisario e Informe de Auditoría Externa así como los Estados Financieros de la compañía
3. Comunicaciones convocando a los accionistas y el comisario

4. Lista de asistentes de acuerdo al reglamento
5. Copia de la presente acta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas que la constituyeron, por secretara se da la lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de votos sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h00 del 29 de Marzo del 2018.



Sr. Oscar Burgos Vera

Presidente



CPA Roxana Gutierrez Albán

Secretaria